



HEREDAD UGARTE, S.A.

Vitoria, 23 de Octubre 2012

A nuestras grupos de interés:

Por este medio queremos poner a conocimiento del Pacto Global que la Heredad Ugarte se encuentra implementando los 10 principios del Pacto Global y mejorando su manejo interno y con sus stakeholders implicados. Así mismo reconocemos que uno de los requisitos fundamentales para la participación en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación anual y el envío de una Comunicación sobre el Progreso (COP) de nuestra Compañía respecto al compromiso adquirido con los Diez Principios. Teniendo en cuenta que es la primera vez que vamos a realizar este informe, os estamos encontrando con alguna dificultad.

Este último mes ha sido muy complejo por los problemas climáticos y las complicaciones en la elaboración de los vinos. Se tuvo que destinar tiempo, recursos humanos y financieros para afrontar los problemas causados por la sequía. Por este motivo queremos solicitar un plazo de gracia para la entrega de la Comunicación de Progreso para responder a los compromisos asumidos y así cumplir con los requisitos exigidos por el Pacto.

Este tiempo de gracia, permitirá recabar e incluir la información fidedigna sobre las acciones realizadas en cumplimiento de los principios. En todo caso les confirmamos que nuestro informe será enviado al sitio web del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a final de Noviembre de este año.

Esperando contar con la comprensión del equipo de la Comunicación de Progreso, nos despedimos.
Atentamente,

Fdo.: Asunción Eguren Cendoya
HEREDAD UGARTE SA